

-----**ACTA DE ASAMBLEA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**-----
Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo diez horas con quince minutos del día 15 de junio del año 2023, reunidos en la Sala de Sesiones "Lic. Don Benito Pablo Juárez García", que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ, PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, todos ellos en su carácter de REGIDORES siendo el día 15 de junio del 2023 y la hora señalada 10:15 horas para que se lleve a cabo la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-PASE DE LISTA-----
- 2.-VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR-----
- 3.-DECLARATORIA DE LA APERTURA DE LA SESIÓN-----
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 5.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR-----
- 6.-DESIGNACIÓN DEL MODERADOR DE LAS SESIONES-----
- 7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, HIDALGO-----
- 8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL-----
- 9.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME PORMENORIZADO DE LA SÍNDICO PROCURADOR RESPECTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS EN RAZÓN DE LOS HECHOS SUCEDIDOS EN EL MUNICIPIO CONOCIDOS COMO LA ESTAFA SINIESTRA Y DE ACUERDO A SUS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO-----
- 10.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS EJIDALES, PRESENTADA POR EL REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ-----
- 11.- ASUNTOS GENERALES-----
- 12.-CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

--En el desahogo del punto **UNO** del Orden del Día relativo, al PASE DE LISTA, en el uso de la voz el Moderador PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, todos en su carácter de REGIDORES-----

---En el desahogo del punto **DOS** del Orden del Día relativo a la DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL en el uso de la voz el Moderador PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ informa al pleno que para efectos de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, existe la asistencia de ONCE integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria tendrán plena validez-----

---En el desahogo del punto **TRES** del Orden del día relativo, DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, con base en la Declaratoria de Quórum Legal, se promulga la Declaratoria de Apertura de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las diez horas con quince minutos del día 15 de junio del año dos mil veintitrés, de acuerdo al Orden del Día-----

---Como siguiente punto, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, como es de conocimiento de todos, el Licenciado Salvador Chávez presentó su renuncia voluntaria en días pasados y debido a que él, por acuerdo de este Ayuntamiento fungía como moderador de las sesiones, nos vemos en la necesidad de nombrar un nuevo moderador o moderadora que hará dicho trabajo en las sesiones de este Ayuntamiento, es por ello que les solicito emitan sus propuestas de moderadores-----

---En uso de la voz, los REGIDORES LUZ MARÍA TREJO BARRERA, PATRICIA CRUZ REYES, JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA Y MARÍA ENRIQUETA MONROY NERI PROPONEN A LA REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA para fungir como moderadora del Ayuntamiento de Tlahuelilpan y dado que no se presentó ninguna otra propuesta, se procede a la votación correspondiente-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ manifiesta, quien esté por la afirmativa de que la Regidora María Graciela Dorantes Lara funja como moderadora de este Ayuntamiento durante las sesiones del mismo sírvase manifestarlo levantado la mano, se registran once votos a favor, por lo que SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA FUNJA COMO MODERADORA DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN-----

---En el desahogo del punto **CUATRO** del Orden del día relativo, a APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz la moderadora, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA da lectura al orden del día de la sesión y manifiesta, una vez que fue leído el Orden del día pregunta al pleno de manera económica, si están de acuerdo con el orden del Día, siendo aprobado por Unanimidad de votos-----

---En el desahogo del punto **CINCO** del Orden del día relativo a, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, en uso de la voz la moderadora, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA , manifiesta: pregunto a los presentes si ¿están de acuerdo con la lectura del acta anterior o en su defecto se dispensa la lectura? Quienes estén por la afirmativa de que se dispense la lectura del acta anterior y que se apruebe dicha acta, sírvase manifestarlo levantando la mano, debido a que se registran 11 votos a favor, **SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SE APRUEBA DICHA ACTA POR UNANIMIDAD**-----

---En el desahogo del punto **SEIS** del Orden del día relativo a la DESIGNACIÓN DEL MODERADOR DE LAS SESIONES, se hace mención de que dado que este ya fue analizado y aprobado se solicita a los presentes pedir la palabra levantando la mano para hacer uso de la voz-----

---En el desahogo del punto **SIETE** del Orden del día relativo al ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, HIDALGO la moderadora, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cede el uso de la voz al PRESIDENTE MUNICIPAL-----

---Hace uso de la el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ y manifiesta, como todos saben, estos meses hemos emprendido un esfuerzo muy grande para avanzar en temas de reglamentación municipal, personalmente soy fiel creyente de que para que un gobierno funcione debe contar con las herramientas necesarias, es por ello que hemos diseñado nuevos reglamentos, otros se están reformando, hay tres normativas que tenemos en proceso de análisis de impacto regulatorio, y este reglamento de la Comisión de Honor y Justicia forma parte de los reglamentos que se habían quedado estancados por falta de seguimiento en su publicación, mismo que de hecho ustedes ya habían autorizado anteriormente y que hoy solicitamos actualización de su aprobación

para dar continuidad al proceso de publicación, aprovechando también el beneficio fiscal que nos da el Gobierno del Estado para publicar en el Periódico Oficial del Estado con el 50% de descuento en las publicaciones que hagamos hasta el 31 de julio de este año-----

---En uso de la voz el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA comenta que este reglamento ya había sido presentado y aprobado con anterioridad pero ahora se está dando seguimiento-----

---En uso de la voz, la Moderadora, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA comenta dado que no se registran más comentarios, toda vez que el punto de acuerdo ha sido a consideración del Ayuntamiento, lo suficientemente discutido, procedo a preguntarles: QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE QUE SE APRUEBE EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TLAHUELILPAN, HIDALGO, SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, y dado que se registran once votos a favor **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TLAHUELILPAN, HIDALGO**-----

---En el desahogo del punto **OCHO** del Orden del día al ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, la Moderadora, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cede el uso de la voz al PRESIDENTE MUNICIPAL-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, antes de presentar este punto me gustaría reconocer el esfuerzo de todos ustedes, ya que realizaron diversas mesas de trabajo para proponer una mejora en la estructura del organigrama municipal, esto con miras a lograr el diseño y publicación de otro reglamento muy necesario para la administración que es el Reglamento Interno de Trabajo o Interno de la Administración Pública, ya que organizacionalmente hablando hay muchas deficiencias que poco a poco hemos ido encausando hacia mejores resultados. Les agradezco su tiempo y esfuerzo porque sé que igual que yo, comparten la preocupación de mejorar nuestros resultados como administración para que ello se traduzca en mejores resultados para la ciudadanía. Es por ello que hoy se presenta esta propuesta de estructura orgánica, misma que ya fue analizada por todos ustedes, con el apoyo también de algunas áreas administrativas que hicieron sus recomendaciones, lo pongo a su disposición para su aprobación-----

--- En uso de la voz, la Moderadora, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA pregunta a los asistentes si tienen algún comentario que hacer respecto del punto de acuerdo analizado, y toda vez que no se registran comentarios, manifiesta, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE QUE SE APRUEBE LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, se registran **once** votos a favor por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, HIDALGO**-----

---En el desahogo del punto **NUEVE** del Orden del día referente a LA PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME PORMENORIZADO DE LA SÍNDICO PROCURADOR RESPECTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS EN RAZÓN DE LOS HECHOS SUCEDIDOS EN EL MUNICIPIO CONOCIDOS COMO LA ESTAFA SINIESTRA Y DE ACUERDO A SUS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, la Moderadora REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cede el uso de la voz a la LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ para que rinda su informe, y manifiesta que una vez terminado este, quien tenga alguna duda, comentario u observación podrá hacerlo solicitando el uso de la palabra-----

---En uso de la voz, la LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ SÍNDICO PROCURADOR, procede a rendir el informe solicitado comentando que el pasado 22 de marzo la Unidad Investigadora le hizo llegar un oficio solicitando la copia certificada de la integración del Comité de Adquisiciones , Arrendamientos y Servicios relacionados con los mismos del

Ayuntamiento de Tlahuelilpan para el ejercicio 2022 y los lineamientos que operan para el funcionamiento de dicho comité, en su respuesta argumenta que de acuerdo a la Ley Orgánica esa es competencia de la Secretaría Municipal, también comenta que existe el acta del Comité de Adquisiciones en donde se solicitan o se autorizan por varios integrantes del Comité dichos fondos para la prestación de ciertos servicios, y que ella desconoce tal tema por lo que solicitó a la Unidad Investigadora se le haga de conocimiento acerca del acta que le estaban notificando, también menciona que desde el 7 de junio del 2021, solicitó se remita a la sindicatura los contratos, comodatos o convenios realizados en cada una de las áreas, mismas que fueron notificadas pero no le hicieron llegar la información. Posteriormente, comenta que la Unidad Investigadora le solicitó el día 12 de abril que rinda un informe por escrito sobre la participación en el otorgamiento de los recursos extraordinarios del ejercicio fiscal 2022 como parte del Comité de Adquisiciones y Arrendamientos del Sector Público, y comenta que el único conocimiento que tenía de esos recursos es de cuando vino el Gobernador a anunciar públicamente la llegada de esos recursos extraordinarios a Tlahuelilpan, por lo que su contestación a la Unidad Investigadora fue para saber de qué recursos se estaba hablando y solicitó copia certificada los documentos donde conste que ella ha participado en los recursos extraordinarios 2022 como parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Posteriormente la Unidad Investigadora a la fecha 29 de mayo, le hace llegar los contratos, es donde ella conoce dicha información. También menciona que anteriores al conocimiento de esta información, el Presidente muy amable al igual que la Contraloría le solicitaron firmar una serie de demandas con respecto a este tema, que de hecho es el informe que ella les mandé con fecha del 8 de mayo en donde ella desconoce los contratos y a los abogados, es motivo por el cual revisó minuciosamente los contratos y las demandas y comenta que debido a que se está solicitando la cantidad total de las demandas y de acuerdo a lo que ella sabe solo se debe solicitar la rescisión del contrato, explica que por ese motivo no ha firmado las demandas para que se ingresen, además explica que ella no quiere entorpecer los procesos ya que ella igual es parte de esos procesos y explica que si ella hubiera firmado esas demandas mal elaboradas se tendrían que solicitar aclaraciones y hacer correcciones. Por otra parte, señala que ella solicitó copia certificada por el Secretario Municipal del nombramiento con el cargo del jurídico así como copia simple de su cedula profesional para efectos de índole legal, y como el licenciado no le contestó también le solicitó dicha información a la Oficial Mayor quien le entregó la documentación requerida, no obstante ella no ha podido localizar directamente al jurídico municipal. Con respecto a la demanda sobre prestaciones digitales, comenta que ya la revisó y que está correcta, así mismo manifiesta que el día 9 de mayo que a mí la Procuraduría General de Justicia le solicitó ir a rendir su declaración para poderlo anexar a la carpeta de investigación, y que de acuerdo a sus facultades el día jueves 18 de mayo del 2023 solicitó a la Agente del Ministerio Público la carpeta de investigación así como copia de su declaración para compartir dicha información con el Ayuntamiento y determinar cómo se va a proceder. Por otro lado, comenta que de acuerdo al artículo 67 que es de la sindicatura en su fracción II, la sindicatura puede nombrar apoderados y ella no ha nombrado a los que están, sin embargo, no omite el hecho de que puedan trabajar coordinadamente con el jurídico. Aunado a lo anterior hace mención que detectó que alguien certificó un nombramiento suyo para realizar un procedimiento legal con un notario público mismo que ella no ha autorizado y por eso fue insistente en tener la documentación y respaldo del jurídico, y menciona que por esa razón ella no llevó cabo las demandas pertinentes ----
---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA y comenta a la SINDICO PROCURADOR que de acuerdo a lo que está manifestando y a las facultades de la sindicatura descritas en la Ley Orgánica ella está cometiendo muchas omisiones, así mismo, reitera que es responsabilidad de la sindicatura representar legalmente al municipio, es cuidar las finanzas del municipio, así mismo le expresa su molestia argumentando que se necesita la presencia de la síndico en la presidencia municipal y que no conoce el motivo

por el cual ella se ausenta tanto, y le recuerda que ella como síndico puede solicitar apoyo legal y es algo que tampoco ha hecho por lo que son muchas omisiones al respecto-----
---En uso de la voz la LIC. NOELIA BEHTSABÉ MEZA JIMÉNEZ cuestiona en forma de réplica si tiene que adjudicarle a él la copia certificada con notario público-----
---A lo que en uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MEDOZA ESPITIA contesta, que él está haciendo observaciones referentes a sus funciones como síndico, ya que hay muchas omisiones en cuanto a responsabilidades que como síndico ha dejado de hacer como la firma de la cuenta pública, la revisión de las finanzas entre otras-----
---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ informa que existen oficios solicitando a tesorería para la cuenta pública y explica que no tiene problema con firmarla así como que cada que firma tesorería lleva un control de la documentación firmada y menciona que como la cuenta pública es un ejercicio abierto ella tiene que revisarlo y por ello no la ha firmado-----
---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA refiriéndose a la Síndico Procurador, la cuestiona sobre lo que va a hacer con las omisiones de la sindicatura a lo que en uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BEHTSABÉ MEZA JIMÉNEZ contesta, que con lo que respecta a lo que le solicitaron sobre la estafa va a esperar a que la Procuraduría le dé la carpeta de investigación así como la copia de lo de la declaración para que se pueda poner a trabajar con la Unidad Investigadora, el jurídico y con la Contraloría, y comenta que no se puede demandar algo de lo que se tiene desconocimiento-----
---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, manifiesta, que é considera que la síndico está confundiendo los procesos, ya que presidencia municipal tiene nada que ver con la fiscal, pero si les llega un reporte de Contraloría y uno de la Auditoría, y la cuestiona sobre cuál de los dos ya atendió-----
---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BEHTSABÉ MEZA JIMÉNEZ contesta, a ella no le han mandado ningún informe-----
---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA comenta que respecto a la estafa siniestra no se tiene que esperar a que lleguen reportes para actuar y que es facultad de la síndico hacerlo -----
---En uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que él no quiere discutir sobre el tema, que ha brindado su apoyo a la sindicatura para resolver esta situación pero no está de acuerdo con que la síndico solicite la cédula certificada del jurídico cuando ella tiene firmadas demandas que lleva él, por lo que no entiende por qué ella dice que no lo conoce, así mismo manifiesta que cada uno es responsable de sus acciones y tendrá que enfrentar los procesos que deba enfrentar y entera a los presentes que él no está dispuesto a defender a nadie ni a ayudar a nadie, así mismo, expresa que para eso están las instancias correspondientes, ya que ahí están las observaciones de la Contraloría, las observaciones de la Auditoría están por llegar, y comenta que la sindicatura no necesita de un dictamen para iniciar los procesos y que de los procesos judiciales y administrativos no ha iniciado ninguno. Por otro lado, solicita que quede asentado en el acta que hasta el momento respecto al informe que la síndico presenta, no ha presentado ningún procedimiento administrativo por el tema de la estafa siniestra-----
---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ manifiesta, no ha iniciado procedimientos más sin embargo están todos los acuses, y solicita que se anexe toda la información que está proporcionando-----
---En uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ contesta a modo de réplica, que se anexe la información, y aclara que es responsabilidad de la síndico conocer la información financiera del municipio, si llegan recursos extraordinarios ella debe saberlo y en todo caso debe solicitar dicha información-----
---En forma de réplica, la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BEHTSABÉ MEZA JIMÉNEZ cuestiona si alguien de los presentes sabía que había unos recursos extraordinarios aparte de lo que ya se había anunciado, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN

RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ responde, que sí, porque lo hicieron público y reitera que la sindicatura es la encargada de estar al pendiente de las cuentas de la administración-----

---En uso de la voz el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA comenta a la Síndico Procurador, que tan solo al revisar las cuentas ella debió haberse dado cuenta que era otro recurso ya que es su facultad enterarse y pedirlo y exigirlo y no lo hizo-----

---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BEHTSABÉ MEZA JIMÉNEZ comenta que sí lo solicitó-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI solicita a la SÍNDICO PROCURADOR que continúe con el informe que estaba rindiendo-----

---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BEHTSABÉ MEZA JIMÉNEZ comenta, que con lo que respecta al Comité de Adquisiciones a ella en la fiscalía se lo presentaron porque en el municipio no estaba, y comenta que la documentación de dicho comité no se la hicieron llegar para firma, con lo que respecta a lo solicitado por la Unidad Investigadora, comenta que una vez que a ella le dan como tal estos convenios, la Unidad Investigadora le pide añadir como tal la contestación o la declaración que ella hizo ante la fiscalía. Así mismo, hace de conocimiento que la Fiscalía solicitó que se le hiciera llegar la documentación en donde citan al Ayuntamiento para poder aprobar o para darles en conocimiento de los recursos extraordinarios que llegaron al municipio, de tal manera que ella informó a la Fiscalía que al Ayuntamiento nunca se le notificó ni se les mandó llamar a una sesión ni aprobaron la entrada a los recursos extraordinarios y que lo único de lo que todos tuvieron de conocimiento fueron los recursos extraordinarios que el Gobernador anunció al Municipio de manera masiva, también informa que desde ese momento ya se habían solicitado las copias certificadas, mismas que no le entregaron ya que únicamente le otorgaron copias simples de esos contratos para poderlos trabajar coordinadamente con la Contraloría, con el Área Jurídica y con la Unidad Investigadora. En tal sentido, solicita de acuerdo al artículo 67 fracción dos le sea otorgado un abogado directamente para la sindicatura, que sea su apoderado legal de confianza directa para que puedan seguir trabajando este tipo de trámites-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI solicita saber quién es el abogado Eduardo Cisneros Luque, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ contesta que se le presentó a quienes estuvieron en mesa de trabajo en la sala de cabildo-----

---Continúa con su informe la SÍNDICO PROCURADOR, NOELIA BEHTSABÉ MEZA JIMÉNEZ, mencionando que desde el 6 de abril del 2022 ella hizo llegar un oficio al licenciado Saul de la Unidad Investigadora para que le diera por menor sobre si tenemos algún contrato o convenio de los cuales tenga ella tuviera desconocimiento, pero el licenciado no dio contestación, y hace hincapié en que desde el 7 de julio del 2021 hay oficio donde se solicita a las áreas los convenios y contratos por lo que la sindicatura se deslinda de no emitirlos ya que es un problema el que las áreas no notifican la salida de contratos y convenios, además comenta que a ella le gustaría más adelante hacerles llegar los oficios girados a la Tesorería, a la Contraloría, a la Secretaría en lo que respecta al tema y respecto a las supuestas omisiones de su trabajo, ya que existen oficios en donde ella solicita la cuenta pública para su firma, así como hay listas de asistencia de cada que sube los expedientes que a ella le entregan y los expedientes que ella les entrega, comenta que hará llegar esa información al Ayuntamiento y que si alguien tiene alguna duda de algo que ella no esté haciendo de su trabajo, que se lo soliciten para que puedan tener constancia de lo que se está haciendo--

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI pregunta a la Síndico cuántas veces ha solicitado información a Tesorería-----

---En forma de contestación, la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ contesta que hay un oficio en donde se solicita que los días viernes y los días lunes se le entregue la cuenta pública así como se le entregue informe de los movimientos de hacienda-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ solicita a la Síndico Procurador copias de la documentación presentada y también de los acuses de las firmas digitales de la cuenta pública-----

---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ contesta que sí entregará dicha información, y menciona, respecto a la carpeta de investigación en cuanto a ella se la haga llegar la Fiscalía, y comenta que no se tiene más de un plazo de un mes para que sea entregada-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta, la sentencia se puede tardar hasta cinco años en salir pero lo que ya está son las observaciones de la Contraloría ya están hechas y es lo que pregunto, qué seguimiento se le ha dado a eso, a lo que la SÍNDICO PROCURADOR contesta, que puede hacer lo que mencionó con los oficios en su explicación anterior-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ comenta que el considera que la Síndico ya cumplió con lo que se le pidió por escrito la sesión pasada, y que tiene una petición para todos y es que todos hagan lo que tengan que hacer sin omisiones para evitar situaciones legales más adelante, para que todos terminen bien esta administración y que si algo se tiene que solicitar, solicitarlo por escrito porque es la mejor manera de hacerlo, así mismo, solicita que se haga el trabajo con transparencia -----

---En uso de la voz, la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA se suma a la participación del Regidor Alberto y se dirige al Presidente y a la Síndico, para manifestar que tienen que hacer las cosas bien, ya que todos tienen una responsabilidad, así mismo manifiesta que considera que el Presidente le ha estado brindando todo el apoyo a la síndico, incluso cuando ha estado enferma, aunque desconoce por qué ella no está en su lugar de trabajo, así mismo le solicita más atención a sus funciones ya que hay trámites que requieren contestación en determinado tiempo y menciona que a ella le gustaría que todos trabajen unidos y apoyen en lo que tengan que apoyar y que cuando la síndico necesite algo lo comente con todos para poder apoyarla-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA menciona que aún hay tiempo para hacer las cosas bien, refrenda el apoyo a la síndico como parte del órgano colegiado, también reconoce que el Ayuntamiento ha estado trabajando bien y ha logrado avances importantes por ello invita a todos a continuar trabajando, así mismo solicita a la síndico mayor atención a sus funciones y que cuando requiera apoyo lo solicite porque hay acciones que ya no pueden esperar y si no se hacen tendrán que seguir los procesos correspondientes-----

---En uso de la voz, la REGIDORA PATRICIA CRUZ CHÁVEZ, refiriéndose a la Síndico Procurador manifiesta su preocupación respecto del por qué hay documentación importante que no está siendo firmada por la sindicatura, misma que se ha tenido que entregar así y que ha generado algunas observaciones, además comenta que es importante trabajar de forma adecuada ya que la ciudadanía exige cuentas y señala las omisiones por lo que a título personal solicita a la síndico que esté más al pendiente de lo que le toca a hacer ya que incluso ha notado que hay cuestiones a las que le resta importancia en cuanto a la firma de algunos documentos como los informes mensuales, que a su parecer si son importantes porque reflejan el trabajo de todos por lo que se suma a la idea de trabajar todos y hacer todo lo que esté en sus manos para cambiar la situación-----

---En tal sentido, la SÍNDICO PROCURADOR LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ invita a la Regidora Patricia Cruz Reyes a que como vocal de la Comisión de Hacienda puedan trabajar juntas y subir a Tesorería y para checar la cuenta pública 2023 y 2022 para que sepa cuanto vamos de revisión sobre esa cuenta -----

---En uso de la voz, la REGIDORA PATRICIA CRUZ REYES comenta que efectivamente eso le toca a la comisión pero no solo a algunos sino a todos los integrantes de la misma-----

---Así mismo, en uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ comenta que respecto del acta de COPLADEM que hasta este momento no ha firmado porque se deben hacer una serie de ajustes a dicha acta para que no haya

problemas subsecuentes. Así mismo, reafirma que el trabajo se tiene que hacer con profesionalismo, y manifiesta, si ella no está involucrada en la estafa siniestra fue porque en su momento al Presidente anterior no le firmó mucha documentación porque no estuvo de acuerdo, primero con documentación que nunca le fue entregada de manera directa y la que le fue entregada de manera directa no fue aprobada porque no coincidían los tiempos, por lo que invita a todos para que trabajen de manera coordinada y no haya malos entendidos puedan apoyarse unos a los otros-----

---En uso de la voz la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI comenta dirigiéndose a la Síndico Procurador, que todos en el Ayuntamiento están tratando de salir adelante, y comenta que anteriormente se les negaba la información como regidores y no pudieron hacer valer su autoridad porque incluso hubo amenazas en su contra, pero ahora se trata de apoyarse y trabajar en grupo-----

---En uso de la voz y toda vez que no se registraron más comentarios respecto del punto, la Moderadora REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA manifiesta, quien esté por la afirmativa de que se dé por entregado el informe pormenorizado de la Síndico respecto lo solicitado, sírvase manifestarlo levantando la mano y toda vez que se registran 10 votos a favor, y una abstención del PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ por lo que **SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE SE DÉ POR ENTREGADO EL INFORME PORMENORIZADO DE LA SÍNDICO RESPECTO LO SOLICITADO**-----

---En el desahogo del punto DIEZ del Orden del día referente a la PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS EJIDALES PRESENTADA POR EL REGIDOR ALBERTO JIMÉNEZ MARTÍNEZ, informo a los presentes que el regidor hizo entrega de oficio con fecha 12 de junio del año en curso a la oficialía de este Ayuntamiento para solicitar que su iniciativa se incluyera en el orden del día, por lo tanto, cedo el uso de la voz para que exponga la iniciativa antes referida-----

---En uso de la voz el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ expone la Iniciativa con Propuesta de Mejoramiento de Caminos Ejidales Municipales expresando, nuestro municipio tiene un arraigo histórico importante en las actividades agropecuarias como detonantes de desarrollo económico. Es bien sabido que la hacienda de Tlahuelilpan e incluso el edificio en el que se localiza este recinto son la mejor evidencia de los años prósperos de nuestro municipio en los que la agricultura predominaba, hoy esa realidad no es la misma, sin embargo, las actividades agropecuarias aún se desarrollan en el municipio en dos ejidos, el de Muntepec y el de Tlahuelilpan. En ese sentido y reconociendo la realidad que ese sector enfrenta para desarrollar sus actividades, siendo este uno de los sectores más olvidados, pongo a su disposición esta iniciativa de tipo tripartita en la que Gobierno Estatal, Gobierno Municipal y Ejidatarios unen esfuerzos para el mejoramiento de los caminos del Ejido de Muntepec, mejorando con ello la movilidad de la maquinaria para la producción y la distribución de los productos agrícolas, así mismo menciona que, considerando que el consumo de diésel de una moto conformadora de 120 es en promedio de 12.85 litros por hora, y si se considera una jornada de trabajo de 8 horas, el gasto de diésel por jornada de trabajo sería de \$2,364.4 pesos al día, esto para tener en consideración la propuesta y determinar los alcances en términos presupuestales de la misma. También informo que ya se firmó el oficio de solicitud de la maquinaria y ya me parece que lo llevó el director, posteriormente ellos mandan un convenio de comodato como parte del proceso administrativo, pero debemos analizar con cuánto puede apoyar la administración en materia de recursos, de hecho ellos están dispuestos a aportar ya que los ejidos siempre han sido ignorados y es momento de atenderlos y generar lazos de colaboración con ellos, a grandes rasgos esta es la iniciativa que les vengo a proponer y si alguien tiene algún comentario con gusto lo podemos analizar-----

---En uso de la voz el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA comenta, se tendría que turnar a la Comisión de Hacienda para su análisis y que se hagan los cálculos de lo que se necesita y para cuántos días-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ cuestiona, ¿de qué forma se

les propuso o convocó a los ejidatarios para entrar a este beneficio?, a lo que el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ contesta que a los ejidatarios de Tlahuelilpan el director de ecología buscó la audiencia con el Secretario Napoleón y la invitación a los comisariados ejidales fue por teléfono, se avisó al señor Juan Lucino quien no dijo si o no pero se le dio fecha y hora, allá llegó el ejidatario Marcelino por sus propios medios, yo me llevé en mi carro a los ejidatarios de Muntepec, el señor Gilberto no pudo asistir porque tenía una reunión con el Ejido Artículo 123 y no podía faltar pero mandó a sus representantes de la comisaría, esa fue la forma de invitarlos pero no solo se puede traer a Muntepec, ya en la comisión se va a analizar si también se lleva al Ejido de Tlahuelilpan, para que se beneficien todos-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ propone que cuando se trate de estos apoyos se invite por escrito a los ejidatarios y a sus representantes porque hay muchas quejas de que la autoridad no los apoya, entonces si por medio de una llamada se convocó pues no llegó a todos los ejidatarios-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ manifiesta, la Secretaría de Desarrollo Rural de Hidalgo también prestará la retroexcavadora de brazo largo y ahí les interesó mucho en la parte del Ejido Ruiz Cortines porque es una zanja que está muy ensolvada y aquí viene otra colaboración, me llamaron de la Comisaría de Muntepec, que ya tienen una reunión con los ejidatarios de Tetepango y Ulapa, y ellos están dispuestos a colaborar si les avisamos cuando llegue esa máquina entonces es una buena oportunidad de colaboración-----

---En uso de la voz, la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA comenta, ¿te acuerdas presidente que había venido un grupo del Salitre que querían que se les ampliara un poco el camino?, para que quizás ahí se pueda utilizar también-----

---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ comenta, aunado a esto yo te propongo regidor que pudieras hacer una logística de los tiempos y lugares muy específicos de la autorización de la maquinaria, las personas que la van a utilizar y los beneficios que se van a llevar a cabo porque de lo contrario vamos a tener la problemática de que como está abierto para ciertas áreas o lugares en un lado lo quieren más y en otros menos y no vamos a concluir los trabajos en tiempo, entonces no sé si se pueda hacer de manera cronológica y queden muy específicos los alcances que se van a tener-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ menciona que se va a dar prioridad a los caminos más dañados, a los que más lo necesiten-----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ comenta, como observación revisando la integración de las comisiones permanentes, la comisión de hacienda es la única en la que debe estar conformada por un regidor de cada fracción para que así salgan las convocatorias, a lo que la SÍNDICO PROCURADOR, NOELIA MEZA JIMÉNEZ, LA REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA Y EL REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA contestan que así está la comisión y que en esta todos participan, por eso todos asisten a esas mesas de trabajo-----

---Toda vez que no se registran más comentarios respecto del punto de acuerdo analizado, la Moderadora REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA manifiesta, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE QUE LA INICIATIVA DENOMINADA MEJORAMIENTO DE CAMINOS EJIDALES MUNICIPALES SE TURNE A LAS COMISIONES CONJUNTAS DE HACIENDA Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, y toda vez que se registran once votos a favor, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA INICIATIVA DENOMINADA MEJORAMIENTO DE CAMINOS EJIDALES MUNICIPALES SE TURNE A LAS COMISIONES CONJUNTAS DE HACIENDA Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN**-----

---En el desahogo del punto DIEZ, referente a ASUNTOS GENERALES, la Moderadora REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA manifiesta, pregunto a los presentes si tienen algún asunto general que tratar, se registra un asunto de la SÍNDICO PROCURADOR

NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ a quien se le cede el uso de la voz-----
---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ comenta, el día miércoles fue al Registro de la Propiedad para preguntar del tema de las escrituras, esto con el número de entrada 29322 y con el número de registro 5450 en donde le notificaron que las escrituras ya se encuentran en posesión del Municipio, además el día de la sesión del COPLADEM comenta que anunciaron que ya viene una obra para uno de los predios que se recuperaron, solicita que se haga la presentación de entrega formal de las escrituras para que ya todo el Ayuntamiento pueda tener el conocimiento y sepan cuales predios son y poderlas tener bajo resguardo-----
---En uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ cuestiona cuando tenían que salir esas escrituras a lo que la SÍNDICO PROCURADOR NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ contesta que se encontraron desde septiembre del año pasado en el Registro de la Propiedad-----
---En uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ registra como asunto general de la sesión lo referente a la ratificación de la construcción de las oficinas de DIF y solicita la presencia del CONTRALOR MUNICIPAL, LIC. MISAEL SAID ROSAS GONZÁLEZ para ofrecer mayor contexto del tema a los presentes-----
---Solicita el uso de la voz el REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ y comenta, referente a la obra que se anunció de CFE, la información que se les pueda proporcionar para poder atender el tema nos ayudaría mucho, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, comenta, que les dará copia del oficio, y explica que como tal nace de una solicitud ciudadana pero no le proporcionaron la información de quién la ingresó, pero le comentaron que la solicitud puede ser ciudadana pero ya los proyectos se trabajan con los gobiernos, y le confirmaron que finalmente ya se va a arreglar la luz-----
---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ comenta, el año pasado hicimos un recorrido y solicité apoyo del ING. ERICK porque estábamos haciendo un recorrido por calles de Muntepec que estaban solicitando electrificación y fuimos con personal de CFE a checar las calles que probablemente entraban para que nos dijeran si cumplían con los requisitos y salieron como unas cinco que pudieran ser beneficiadas pero al final salieron dos al mismo tiempo que salió la del Salitre, en Muntepec y en el Cerro, yo tengo conocimiento de que la Administración, Presidencia Municipal hizo esas solicitudes porque le dimos seguimiento y anduvimos haciendo esos recorridos para que el beneficio llegara-----
--- En uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, que lo que el personal de CFE argumenta es que las solicitudes si pueden ser ciudadanas pero ellos no trabajan directamente los apoyos con la gente, precisamente para evitar este tipo de situaciones de que anden cobrando dinero y de más, pero quien da todos los permisos y con quien se refiere CFE es con la Presidencia Municipal-----
---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA comenta, no sé si recuerden que ese comité de la obra el Licenciado Alfredo en su momento nos invitó, y ahí fue cuando se hizo el comité, aparte otra cosa que dicen los que supuestamente gestionaron es que van a poner la mufa y que les van a hacer su bajada y que ya está pagado, han dicho muchas mentiras porque ellos no pueden hacer un expediente y no hacen levantamientos-----
---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta, yo en ningún momento dije gracias a nosotros bajó está esta obra, fue un ya está aquí la obra y yo me enteré que les cobraron a los vecinos, cuando la obra incluye el murete del medidor y las mufas y todo por eso trae líneas de media tensión y de baja tensión, las líneas de media tensión son las que van de poste a poste y las de baja tensión son las que bajan del poste a la mufa y ya todo eso incluye, y el problema es que ahora que ya llegó la obra ya fueron de nuevo estas personas a cobrarles lo que falta cuando ya no tienen que pagar nada porque ya está la obra, de hecho yo les dije que les damos el acompañamiento legal pero ellos tienen que hacerlo porque ellos son los defraudados, el problema no es que ellos metan la solicitud, el problema es que ingresan solicitudes y se lucra con ello, y explica

que finalmente en presidencia municipal se cuenta con el oficio en el que CFE informa sobre la obra-----

---En uso de la voz, el LIC. SAID ROSAS GONZÁLEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL manifiesta, referente al oficio que se envió al área técnica con la intención de validar la obra de las oficinas que se van a construir en las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación para uso del DIF, este oficio lo solicita y se tiene que acreditar la propiedad de este predio, como ustedes saben no se puede construir en un predio si no se tiene la certeza jurídica, se encuentra con una escritura pública, un testimonio notarial que fue a través de una prescripción positiva el Municipio tiene la posesión de este predio de 1981 con las medidas y colindancias descritas, entonces la intención nada más es ratificar el oficio que ya se envió con la intención de dar continuidad al proceso de validación y poder invertir en ese predio, y comenta que les dejará el oficio para que lo tengan de conocimiento-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ da lectura al oficio en el que se acredita la construcción de la obra denominada construcción de oficinas de la unidad básica de rehabilitación de Tlahuelilpan ubicada en avenida San Francisco, Colonia Centro de Tlahuelilpan, Hidalgo, y en el que se manifiesta que para acreditar la propiedad se cuenta actualmente con copias certificadas expedidas por el Director en turno del Registro de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Mixquiahuala de Juárez, las cuales se encuentran con registro 203 con fecha 23 de octubre de 1981 con las medidas y colindancias descritas, y solicita a los integrantes del Ayuntamiento la ratificación de dicho oficio-----

---En uso de la voz, la Moderadora REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA manifiesta, una vez que hemos analizado el asunto general que el PRESIDENTE MUNICIPAL nos compartió les pregunto, quien esté por la afirmativa de que se ratifique el oficio antes leído, mismo que se enviará para la construcción del DIF, sírvase manifestarlo levantando la mano y toda vez que se registran once votos a favor, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DEL OFICIO ENVIADO PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL PREDIO DONDE SE REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN TLAHUELILPAN PARA USO DE DIF**-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ registra otro asunto general mencionando que en días pasados recibió una solicitud del director de servicios públicos quien manifestando que por los trabajos que hay en servicios públicos y como no puede dejar solo al personal ya que son pocos los que trabajan bien, manifiesta que no ha podido tomar vacaciones, entonces manifestó que si es posible darle una compensación-----

---En uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que él va a atender el tema ya que está constantemente en contacto con él-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI registra otro asunto general y entrega una invitación al Presidente Municipal, mencionando que posteriormente hará llegar a los demás integrantes del Ayuntamiento su invitación, a un evento que ella organizó y que se va a llevar a cabo con varias psicólogas en la Secundaria Netzahualcóyotl por todo lo que están viviendo ahorita los chicos, el acoso el bullying-----

---En el desahogo del punto **DOCE** del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN; en uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas con tres minutos del día quince de junio del dos mil veintitrés, declara formalmente Clausurada la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.


ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO


LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ
SINDICO PROCURADOR


T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA
REGIDOR


C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO
REGIDORA


M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDOR


L. R. C. LUZ MARIA TREJO BARRERA
REGIDORA


C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR


ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ
REGIDOR


C. PATRICIA CRUZ REYES
REGIDORA


PROF. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI


DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA
REGIDORA